



RESOLUCIÓN No. 0 0846

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a JAIRO ANDRÉS VIOLA PÉREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.538.165, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS (I.D. 25975) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional – Córdoba.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 14 MAY 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

| | | | |
|----------|------------------------------------|------------------------|--------------------|
| Proyectó | Olga Lucia Escobar Velandia | <i>Olga L. Escobar</i> | 14 de mayo de 2021 |
| Revisó. | Heidy Milena Lamilla Fajardo | | 14 de mayo de 2021 |
| Revisó. | José Ignacio Angulo | | 14 de mayo de 2021 |
| Revisó. | Germán Ricardo Castellanos Mayorga | | 14 de mayo de 2021 |
| Aprobó: | D.F. | | 14 de mayo de 2021 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.